

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS

Felipe Benavides Barreda- PATPAL- FBB

Convocatoria N°001-2016 Reg. Decreto Legislativo 728

TÉRMINOS DE REFERENCIA

DE TRABAJADOR EN ÁREAS VERDES (T- I)

Cantidad: (01)

Plaza CAP N°120.

Proceso N°009-2016

FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Ejecutar trabajos de jardinería en general.
- Apoyar en los trabajos de control fitosanitario de las áreas verdes.
- Apoyar en los trabajos de corte de cercos vivos, corte de grass, poda de árboles y arbustos.
- Apoyar en la habilitación de nuevos ambientes paisajísticos.
- Apoyar en la fitodecoración de áreas en general.
- Manejar las máquinas de corte.
- Cumplir las demás funciones que le asigne el Jefe de la División de Botánica.

REQUISITOS MÍNIMOS

Formación y experiencia.

- Educación: Instrucción secundaria completa.
Conocimiento en técnicas de jardinería y manejo de máquinas de corte (motoguadaña, motosegadoras), poda y riego.
- Experiencia: Mínimo de ocho años (08) años en labores técnicas de jardinería.
- Competencias: proactivo, constante puntual soporte de trabajo bajo presión.

UNIDAD ORGANICA DONDE LABORARA

- DIVISION DE BOTANICA

REMUNERACIÓN A PERCIBIR

La remuneración a percibir asciende a la suma de S/.2,430.00 Nuevos Soles.

